

Factura Pequeño Contribuyente

ANNA PAMELA SOFÍA, GONZALEZ LOPEZ

Nit Emisor: 65592786

ANNA PAMELA SOFIA GONZALEZ LOPEZ

6 AVENIDA A 21-84 COLONIA MARISCAL, zona 11, Guatemala,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

38C779F7-7A38-4C0D-9181-54B0E4C019E2

Serie: 38C779F7 Número de DTE: 2050509837

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2022 12:35:30

Fecha y hora de certificación: 16-feb-2022 00:35:30

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, del (01/02/2022) al (28/02/2022), según contrato número (MEM-66-2022).	10,000.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Pamela Gonzalez

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho.

Respetable Viceministro:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-66-2022** de prestación de **servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-66-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Asesoría en la evaluación y sistematización de la metodología de consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT

- Apoyar Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT ,en los asuntos relacionados al proceso de información sobre la Consulta a las comunidades del área de influencia del derecho minero con la utilización adecuada de la imagen institucional y la relación con la prensa;
- Apoyo en la interpretación y elaboración gráfica Digital e impresa de Diferentes diagramas de flujo de procesos para el cumplimiento de evaluaciones y metodologías de consulta del Ministerio de Energía y Minas.

TDR 2: Asesoría en el diseño de medios de verificación para el fortalecimiento de la metodología de consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT;

- Apoyo en la Edición de las Fotografías de la visita realizada a Comunidades Indígenas Q'echies sobre la hidroeléctrica "Oxec y Oxec II y a Pueblos Xinkas sobre Minera San Rafael.

TDR 3: Asesoría en la creación de guías de facilitación de procesos sociales en el marco de la metodología de consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT

- Apoyo en la Diagramación de Informe de sistematización de Procesos de Consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT;
- Apoyo en el diseño de Portadas para guías de facilitación de procesos sociales en el marco de la metodología de consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT;

TDR 4: Asesoría en los procesos desarrollados por el Ministerio de Energía y Minas en materia de participación social y desarrollo sostenible;

- Apoyo en la elaboración de diseños como propuestas de material impreso para presentación institucional, adecuado a las necesidades del Ministerio de Energía y Minas en materia de participación social y desarrollo sostenible, como lo fueron:
- Apoyo en la creación de materiales gráficos Digitales para redes sociales como material de apoyo para el Ministerio de Energía y Minas en materia de participación social del Tema Consulta a Pueblos Indígenas.

- Apoyo en la presentación diagramación de presentaciones de la Comisión de Dialogo permanente
- Apoyo en la diagramación de presentación Etapa de consulta 169 consensuado
- Apoyo en la diagramación de presentación interactiva de Etapa de consulta 169 Escobal
- Apoyo en la impresión y armado de Carpetas, acrilicos, calcomanias de cds y otros materiales a utilizar en la Reunión de Preconsulta Proyecto Minero "Escobal" de Cuilapa Santa Rosa .
- Apoyo en la creación Y Modificación diferentes de secciones de Consulta a Pueblos Indígenas en la Página web, con su alimentación de las diferentes sentencias, comunicados en pdf y biblioteca fotográfica.

Atentamente,


 ANNA PAMELA SOFIA GONZALEZ LOPEZ
 DPI No. 2492 03111 0101




 Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas